



HOJA INFORMATIVA Nº 59

SUJETOS LEGITIMADOS

Actualizado a noviembre 2010

EMPLEADOR/ EMPRESA	DOCUMENTACIÓN	SUJETO LEGITIMADO	
		FIRMAR LA SOLICITUD	PRESENTAR LA SOLICITUD
<ul style="list-style-type: none"> ○ Empresario individual 	<ul style="list-style-type: none"> ○ NIF ó NIE* 	<ul style="list-style-type: none"> ○ El propio empleador o empresario 	<ul style="list-style-type: none"> ○ El propio empleador o empresario
<ul style="list-style-type: none"> ○ Sociedades Anónimas (S.A.) ○ Sociedades Limitadas (S.L.) 	<ul style="list-style-type: none"> ○ NIF de la Sociedad. ○ Documento público inscrito en el Registro Mercantil en el que se confiere al Representante el poder de representación de la sociedad NIF ó NIE*. del Representante, firmante de la solicitud. ○ En caso de no presentar la solicitud el representante: <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoderamiento para presentar solicitudes NIF ó NIE*. del presentador de la solicitud. ○ Acreditación de la relación laboral entre la empresa y el presentador de la solicitud. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ El Representante de la Sociedad (persona física que aparece en el Documento público inscrito en el Registro Mercantil con poder de representación). 	<ul style="list-style-type: none"> ○ El Representante de la Sociedad (persona física que aparece en el Documento público inscrito en el Registro Mercantil con poder de representación). ○ En su caso, Apoderado para presentar la solicitud que tenga relación laboral con la empresa.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Fundaciones ○ Asociaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ○ NIF de la Fundación o Asociación. ○ Estatutos de la Fundación o Asociación. ○ NIF ó NIE* del Representante, firmante de la solicitud. ○ En caso de no presentar la solicitud el Presidente o Representante: <ul style="list-style-type: none"> ○ Documento público de otorgamiento de poderes inscrito en el correspondiente Registro de Asociaciones/Fundaciones. ○ NIF ó NIE. del apoderado para presentar solicitudes. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Presidente del Patronato o quien ostente la representación de la Asociación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ El Presidente del Patronato o quien ostente la representación de la Asociación. ○ En su caso, aquel que tenga poder otorgado para presentar la solicitud.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Administraciones u Organismos Públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ NIF. de la Administración u Organismo Público ○ Resolución por la que se delega la competencia para la contratación. ○ NIF ó NIE de la persona con competencia para contratar empleados. ○ En caso de no presentar la solicitud quien ostente la competencia para la contratación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Resolución por la que se delega la competencia para la presentación de la solicitud. ○ NIF del funcionario o trabajador que presenta la solicitud. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Quien ostente la competencia para la contratación de empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Quien ostenta la competencia para la contratación de empleados. ○ En su caso, aquel que tenga poder para presentar la solicitud.

* La presentación de la fotocopia del NIF se requerirá únicamente cuando el sujeto legitimado no consienta la comprobación de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad